




DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

*Virgilio Cardona López**

Según nuestra información sobre la Facultad de Ciencias Médicas, la asignatura de patología ya estaba incluida en el plan de estudios de la Carrera de Medicina desde los años cincuenta (1953), dividida en Patología General y Anatomía Patológica.

La asignatura de Anatomía Patológica era impartida durante el IV año de la carrera por el Dr. José Adán Cueva Villamil (1914-2003), en el Hospital General San Felipe, donde también se iniciaron los primeros estudios histopatológicos en el Servicio de Anatomía Patológica. Posteriormente en 1954 se incorporó a impartir dicha asignatura el Dr. Raúl A. Durón M. (1925-2003) y el Dr. Oscar Raudales (1931-2003) en el año de 1962, ambos entrenados en el exterior en la rama de Patología.

En febrero de 1964 hice mi ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas como Profesor de Anatomía Patológica y en Marzo de 1966 se creó la asignatura de Patología Clínica bajo la responsabilidad del Dr. Ramón Custodio López.

El Departamento de Patología no existía como tal pues no tenía el personal docente suficiente para funcionar según las normas de la Universidad, por lo que las actividades que se realizaban dependían del Departamento de Morfología.

En la siguiente década se continúa con los estudios de pre-grado bajo la responsabilidad del Dr. Jorge Haddad Quiñonez., Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, quien hizo innumerables aportes para mejorar la enseñanza en las asignaturas de Patología, entre los cuales podemos recordar:

- Uso de proyectores de diapositivas
- Creación de un archivo de diapositivas
- Compra de un Fotomicroscopio

* Profesor Emérito, UNAH

- Compra de 25 microscopios para los estudiantes de Pregrado
- Creación de una Sección Audiovisual con un dibujante y un fotógrafo.
- Nombramiento de 2 estudiantes de medicina por año, como ayudantes de la Cátedra (de estos estudiantes posteriormente algunos se hicieron patólogos).
- Otorgamiento de una beca para estudios en el exterior para un Histotecnólogo y formación del primer técnico. (Dr. Inf. Andrés Corea Martínez).
- Se creó la sección de Autopsias con un ayudante y una secretaria.

El apoyo decidido de las autoridades fomentó la creación de una clase práctica de Patología que permitía a los estudiantes hacer uso de microscopios para estudios histopatológicos, realización de autopsias y revisión de piezas macroscópicas en el Servicio de Patología del Hospital General San Felipe, todo esto indudablemente mejoró la enseñanza.

La falta de profesores en ese tiempo y el aumento de estudiantes nos hizo contratar un patólogo extranjero, Dr. Claudio Montero, quien permaneció en el Departamento por espacio de dos años (1967-1968). También, se logró motivar a estudiantes de medicina destacados para realizar estudios de Post-Grado de Anatomía Patológica. Se obtuvieron dos becas para Colombia y Venezuela. En esa década, se logró contratar un médico recién egresado para realizar actividades docentes por un periodo de un año. En vista de la escasez de profesores este programa se mantuvo por espacio de cinco años.

Con todo lo anterior, para el año de 1977 se logró contratar tres patólogos a tiempo completo, Dr. Carlos Alberto Javier Zepeda, Dr. Danilo Alvarado y Dra. Claudina Ferrera, lo que permitió según las leyes de la UNAH, la *creación formal del Departamento de Patología de la Facultad de Ciencias Médicas* en el Hospital General San Felipe. Desde ese año se incrementó el número de estudiantes hasta llegar a 200, lo que llevó a la creación de diferentes secciones, cada una a cargo de un profesor a tiempo completo; sin embargo debido a este incremento de alumnos la clase práctica desapareció.

Se creó una Sección Audiovisual que permitió hacer colecciones de miles de diapositivas de casos de patología quirúrgica y autopsias que sirvieron para impartir la asignatura y realizar conferencias clínicas patológicas en el Hospital. El material continúa utilizándose para la enseñanza de la patología.

Con el apoyo sostenido de las autoridades se logró la creación de un área física docente con una Sala de Autopsias, en donde se practicaban lecturas de biopsias y citologías; además se adecuaron oficinas para personal del laboratorio. Toda esta infraestructura permitió que se impartieran clases prácticas por la tarde, complementando así la enseñanza de la teoría.

Entre los años 1977-1979 se comienza a trabajar en la organización y diseño de un Departamento de Patología moderno, que brindara servicios al futuro Hospital Escuela; con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se estableció un programa de formación en el extranjero para el personal técnico y profesional. Esto permitió la contratación de siete profesionales especialistas en patología que vinieron a formar el nuevo Departamento en el Hospital Escuela en marzo de 1979.

En este año las asignaturas de Patología Clínica y Anatomía Patológica se fusionaron en una sola asignatura con el nombre de Patología (PA-201), debido a que por el incremento de estudiantes (400) no era factible una enseñanza adecuada de la Patología Clínica con un solo profesor; esta asignatura se impartía en forma anual en el IV año de Medicina.

En 1998 la asignatura fue dividida en dos semestres, Patología General y Patología Especial, responsabilizando a profesores de tiempo completo y de medio tiempo; con estas asignaturas se inició el desarrollo de clases en las aulas del edificio de la Facultad de Ciencias Médicas.

Vale la pena mencionar que el Departamento de Patología también sirve una asignatura para estudiantes de la Carrera de Microbiología (PA-221) que dura un semestre.

Actualmente el Departamento está ubicado en el primer piso del Hospital Escuela y cuenta con un Jefe, el Dr. Ricardo Madrid Lizardo y un equipo de per-



sonal de nueve profesores a tiempo completo, dos profesores a medio tiempo, dos secretarías, dos técnicos docentes y un conserje.

El Post-Grado de Patología nace por la necesidad creada por Post-Grados ya existentes y por iniciativa de los catedráticos del Departamento, quienes elaboraron el programa del mismo con la aprobación de las autoridades y, en particular, del Director del Hospital, Dr. Honorio Claros Fortín. El Departamento no cumplía con todos los requisitos para estudios de Post-Grado, pero aun así, se inició el mismo en Enero de 1983, con dos residentes que después de tres años se graduaron de acuerdo al programa.

Con el fin de mejorar el Post-Grado, en 1984, por acuerdo del Congreso Nacional, se logra aprobar la “Ley de Autopsias Médicas Obligatorias” que permitía incrementar el número de autopsias realizadas, instrumento indispensable en el entrenamiento de los Post-Grados de Medicina; años después se aprobó su Reglamento.

En 1986 iniciaron otros dos Residentes que terminan en 1989. Por una serie de circunstancias no se formó ningún patólogo en el periodo 1989-1998, aún cuando pasaron por el Departamento ocho residentes que no pudieron completar el entrenamiento.

Después de un análisis exhaustivo interno promovido por la Jefatura, se llegó a la conclusión que se necesitaba un Coordinador exclusivo para el Post-Grado, que era fundamental agregar un año adicional que fuera completamente formativo cursando Ciencias Básicas y Patología General y que los Residentes debían dedicarse a practicar y estudiar autopsias en forma exclusiva durante todo el año.

Los resultados fueron muy positivos ya que desde 1998, con cuatro años de entrenamiento hemos logrado formar dos patólogos quienes trabajan con el Ministerio de Salud Pública y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

En este momento el Departamento tiene como responsabilidades seis médicos residentes en

entrenamiento, ocho secciones de estudiantes de pregrado y una sección de estudiantes de la Carrera de microbiología.

La enseñanza de la Patología ha sido compleja, y los estudiantes de Medicina del IV año han tenido mucha dificultad para aprobar las asignaturas, tal como lo revela el hecho de que por muchos años el promedio de aprobación fue de solamente un 30-40%, considerado muy bajo por las autoridades y estudiantes, calificándolas como “reprobaciones masivas”.

Con el paso de los años hemos analizado la situación y pensamos que las causas de bajo rendimiento han sido por problemas multifactoriales de las cuales vale la pena resaltar:

- a. La mayoría de estudiantes que llega al IV año no tiene suficiente formación para entender, en un solo año, la complejidad de la Patología, la cual debe ser aplicada a través de toda la carrera de medicina. En tal sentido es recomendable implementar la clase de Patología Clínica en un curso superior.
- b. Los profesores hemos venido enseñando a un nivel muy alto, que no corresponde para el tipo de estudiantes según los requerimientos del plan de estudios, lo cual ha dado como resultado altas reprobaciones.

La repitencia y reprobación masiva generaron intervenciones de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas a través de comisiones técnicas y se concluyó que los exámenes estaban bien elaborados, pero que el contenido no era adecuado en relación a los objetivos y al nivel de entrada de los estudiantes.²

- c. Los métodos de enseñanza no han sido los mejores, debido a una serie de factores como insuficiente preparación pedagógica, falta de apoyo económico y logístico, en lo que concierne a espacio físico, número exagerado de estudiantes, falta de clases prácticas y de laboratorio, falta de materiales y equipos y tecnología de punta. Todo lo anterior ha contribuido a la pérdida de motivación tanto

² Facultad de Ciencias Médicas. Informe

de parte de docentes como de estudiantes y no ha permitido implementar técnicas modernas de educación que faciliten un aprendizaje significativo

Con el fin de analizar la situación de la enseñanza de la patología y hacer propuestas se nombró un consultor de OPS en el período en que el Dr. Felipe Cáliz fungió como Decano, 1983-89. Las recomendaciones que se dieron se centraron en mejorar la enseñanza a grandes grupos a través de televisores, lo que no se consideró muy adecuado para nuestro medio.

- d. La investigación ha sido limitada por falta de tiempo, por la carga asistencial y docente, que fundamentalmente reconoce las horas

frente al estudiante y por la falta de tecnología. A pesar de ello, hay algunos aportes motivados desde la residencia y por el próximo congreso nacional de patología.

- e. La aplicación del Estatuto del Médico Empleado generó la separación de las funciones docentes y asistenciales, lo que ha afectado en forma negativa la integración docencia - asistencia.

A manera de conclusión se puede aseverar que el Departamento de Patología ha tenido contribuciones relevantes, pero que a pesar de los múltiples esfuerzos realizados, los cambios que se han llevado a cabo no son suficientes, quedando mucho por hacer y retos para todos.